

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO - TOLIMA**

**TRASLADO CIVIL No. 013 - 2021**

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

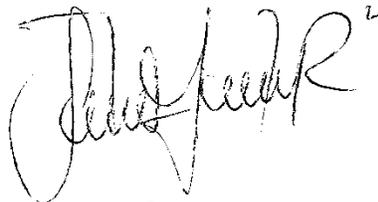
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
Ejecutivo singular 2019-00102	ASOPRADO	YIMMI ALBERTO BENAVIDEZ Y OTRO	28/05/2021	01/06/2021

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00052	ANA RUBIELA GOMEZ	LIDA MILENA RICO	28/05/2021	01/06/2021

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES 29 Y 30 DE MAYO DE 2021



**JULLY MARCELA ROMERO RUIZ**  
Secretaria